

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
VERDUGA CEDEÑO CLAUDIO FRANCISCO	130818294-6	MATAMOROS CEDEÑO JAVIER ALBERTO.	091655377-9	1

Cabe indicar que el cesionario es de Nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 cada una.

Atentamente

Sra. ALBA DELGADO ALVARADO

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTOALBA S.A.

Adjunto:

Copia de cedula y ciudadanía y certificado de votación actualizado de cedente y cesionario

Señor:
GERENTE DE LA COMPAÑÍA PUERTOALBA.
ALBA ESPERANZA DELGADO ALVARADO.
Ciudad.

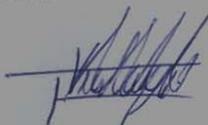
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una de mis acciones que tengo en la compañía de transporte de carga pesada PuertoAlba S.A del valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor **MATAMOROS CEDEÑO JAVIER ALBERTO** con cédula No. **091655377-9**, el cesionario de nacionalidad Ecuatoriana.

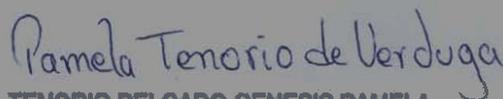
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase a inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.



VERDUGA CEDEÑO CLAUDIO FRANCISCO.
Cedente
C.C 130818294-6



TENORIO DELGADO GENESIS PAMELA
Cónyuge
C.C 080313411-3



MATAMOROS CEDEÑO JAVIER ALBERTO
Cesionario
C.C 091655377-9